Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE CORRIENTES 1

EXPTE. Nº 2021/2019

CAÑIZA RIVEROS, CLAUDIO c/ ESTADO NACIONAL ARGENTINO (DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES) s/IMPUGNACION de ACTO ADMINISTRATIVO

RAG

///-rrientes, de diciembre de 2025.-

Agréguese. Atento surge del escrito presentado por la Dra. Lara C. Leguizamón, procédase a desvincularla de estas actuaciones y, conforme a la Resolución RDGN-2025-1584-E-MP-DGN#MPD, procédase a vincular a la Dra. Mirta Liliana Pellegrini quién se encuentra a cargo de la Unidad de Defensa en Materia No Penal; como Defensora Pública Oficial Federal del Interior con los domicilios electrónicos CUID50000001586 /e-mail: mpellegrini@mpd.gov.ar / CUIL: 27-18118962-8 diligencias que se cumplimentarán por Secretaría. **NOT.-**

Dr. Gustavo Fresneda

Juez Federal Subrogante

Fecha de firma: 11/12/2025
Firmado por: GUSTAVO DEL CORAZON FRESNEDA, Juez Federal Subrogante

#33339038#483708723#20251209113356899